



INTERVENCION

Núm. Referencia: 3900HAC/JCT00721
Resolución nº: 382/2018
Fecha Resolución: 09/03/2018

DOÑA ELISA PRADOS PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, Comunicación y Participación Ciudadana , cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

MOD. PRESUP. EXP. 8/2018 GENERACIONES CREDITOS POR INGRESO QUE HACEMOS 2018 Y PROGRAMA URGENCIA 2018

Visto el expediente de modificación presupuestaria 08/2018 relativo a la generación de créditos con ocasión de los ingresos obtenidos por importe de **81.792,51** € dentro del presupuesto vigente de esta Corporación para el ejercicio 2018, en el que consta informe favorable de la Intervención Municipal de Fondos de fecha 6 de marzo de 2018, en virtud de las atribuciones que legalmente me están conferidas vengo en Decretar:

Aprobar la modificación presupuestaria 08/2018 por generación de créditos según se propone en el expediente con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS


Código Seguro De Verificación:	U0RHrZ3LdsjcsDJxenYa8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Del Rocio Prados Perez	Firmado	09/03/2018 11:30:38	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/U0RHrZ3LdsjcsDJxenYa8A==			



AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR
HACIENDA, COMUNICACION Y PARTICIPACION CIUDADANA
GENERAL

CONCEPTO	ENTIDAD/PROYECTO	IMPORTE
INGRESO		
46109	SUBV. DIPUTACION PROGRAMA QUE HACEMOS EN 2017	4.000,00
46125	SUBV. DIPUTACION PROG. DE URGENCIA SOCIAL MUNICIPAL	77.792,51
TOTALES		81.792,51

ESTADO DE GASTOS

Código Seguro De Verificación:	U0RHrZ3LdsjcsDJxenYa8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Del Rocio Prados Perez	Firmado	09/03/2018 11:30:38	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/U0RHrZ3LdsjcsDJxenYa8A==			



AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR
HACIENDA, COMUNICACION Y PARTICIPACION CIUDADANA
GENERAL

PARTIDA	DENOMINACIÓN	GENERACIÓN DE CRÉDITO
33412-22699	PROGRAMA QUE HACEMOS EN 2018	4.000,00
24185-14300	RETRIB. PROGRAMA URGENCIA MUNICIPAL 2018	57.624,08
24185-16001	SEG. SOCIAL PROGRAMA URGENCIA MUNICIPAL 2018	20.168,43
TOTALES		81.792,51

Siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de ulteriores trámites, por lo que se procederá por los servicios de intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas tanto en ingresos como en gastos, en la contabilidad de la Corporación, con efectos inmediatos.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	U0RHrZ3LdsjcsDJxenYa8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Del Rocio Prados Perez	Firmado	09/03/2018 11:30:38
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/U0RHrZ3LdsjcsDJxenYa8A==		

